

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 26 DE OCTUBRE DE 2023

Las fiestas patronales son una de los elementos culturales más significados de cualquier ciudad: son una de sus más importantes señas de identidad y motivo de promoción exterior. Suponen a su vez un reto organizativo para cualquier estructura municipal, que cuenta con una Concejalía delegada o, en el caso de Zaragoza, con una Consejería de Cultura que asume esa labor.

Precisamente, la Consejería de Cultura aporta información sobre el avance de participación durante el desarrollo de las fiestas y un balance final, a modo de síntesis, tras el término de las mismas. En las Fiestas del Pilar suelen contabilizarse casi dos millones de personas que participan en ellas en los diferentes emplazamientos y actos que se celebran.

Durante el mandato de Zaragoza en Común se excluyeron los festejos taurinos del programa municipal de fiestas, a pesar de que éstos se celebran en la plaza de toros de La Misericordia, propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, atraen a gran cantidad de aficionados y forman parte de los actos festivos. La programación taurina en Zaragoza sigue manteniendo una personalidad y una identidad única donde, año tras año, a lo largo de la Feria Taurina del Pilar se dan cita en octubre entre 23 y 25 festejos taurinos de diferente índole, donde, además de las históricas corridas de toros que llevan celebrándose desde hace más de 250 años, también acoge los tradicionales y concurridos festejos taurinos populares, lo que lleva a ser La Misericordia la principal plaza de toros de Aragón, catalogada de Primera categoría, y llegando a albergar durante su feria taurina a cifras cercanas a los 150.000 espectadores.

Pero es una evidencia que la izquierda y la extrema izquierda quiere eliminar esa seña de identidad cultural esencialmente española, hasta el extremo de alimentar incluso la violencia contra quienes la practican o contra sus aficionados. Es justo recordar las incalificables agresiones que sufrieron a principios de este año cinco alumnos de la Escuela Taurina "Mar de Nubes" de Zaragoza, todos ellos menores de edad, en las inmediaciones del Parque Tío Jorge. Estos cinco jóvenes no tenían acceso, para desarrollar su formación, a la plaza de toros de La Misericordia. También sería justo recordar, por otro lado, que tuvo que ser el Tribunal Supremo quien anulara la exclusión de los espectáculos taurinos del Bono Cultural Joven dado que constituyen una manifestación cultural en sí mismos tal y como reconoce la propia Ley 18/2013 para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.

Así pues, eliminar toda referencia a los festejos populares en el programa oficial de Fiestas del Pilar que difunde el Ayuntamiento de Zaragoza supone negar su consideración como principal feria del mundo de estas modalidades taurinas; supone negar el fuerte arraigo popular y supone traicionar la propia historia de la actividad de las peñas en dar impulso, prestigio y visibilidad, desde hace más de 40 años, a dichos espectáculos. Forma parte de la historia la organización, por ejemplo, del Campeonato de España de Roscaderos y de Recortadores con anillas, el Concurso de Emboladores o las multitudinarias sesiones de vaquillas por la mañana. Sorprende que un partido liberal-conservador asuma los postulados de la izquierda, en éste como en otros aspectos.

Dicha omisión supone ignorar también el impacto económico del ciclo taurino pilarista que ascendería a unos 8,7 millones de euros tal y como certifica un estudio realizado por el doctor en economía y profesor universitario Juan Medina hace ya una década. Dicha omisión supone ignorar las cuantiosas pérdidas que generó la pandemia que es preciso recuperar -sólo unos 6 millones de euros en festejos populares, por ejemplo-, supone ignorar que Aragón llegó a estar entre las tres principales comunidades autónomas en la organización de festejos populares (junto a las Comunidades Valenciana y de Castilla y León) y supone ignorar también la existencia de más de 50 ganaderías aragonesas dedicadas a la cría de ganado bravo. Finalmente, es importante destacar que el propio Ministerio de Cultura certifica a través de su última Estadística de Asuntos Taurinos, perteneciente al Plan Estadístico Nacional (PEN), que el número de festejos taurinos en 2022 ya superan en un 8,5% a los de 2019 a nivel nacional, pero en Aragón en cuanto a festejos populares cerró 2022 con un 20% menos de festejos populares respecto a dicho año 2019.



DOCUMENTO	(Cód. 5689) MOCION TAUROMAQUIA	ID FIRMA	11173525	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ANA ISABEL PARDO PARDOS - TECNICO MEDIO GRUPO VOX				09 de octubre de 2023	

Hay que recordar también el apoyo al sector ganadero aragonés que por iniciativa de Vox se recabó de casi todas las fuerzas políticas, de todo signo, durante el período más duro de la pandemia en 2020, con una serie de medidas para paliar la ruina económica que se cernió sobre el sector y en apoyo, como no podía ser de otra forma, a la transversalidad de los festejos taurinos populares en nuestra región.

Razones culturales, dado que la Tauromaquia es Patrimonio Cultural Inmaterial y es el tercer espectáculo cultural en España (tras museos y conciertos de música); razones medioambientales (dehesas y ecosistemas considerados de alto valor natural por la UE); razones económicas (factor multiplicador donde los principales beneficiados serían los sectores de hostelería, transporte y turístico); razones sociales (en reconocimiento al apoyo constante de las asociaciones de peñas de Zaragoza a los espectáculos taurinos); y razones de proyección exterior (como lo hacen Madrid, Valencia o Sevilla, por ejemplo con sus festejos mayores) avalan la presente iniciativa.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno municipal a:

- Incluir en el próximo programa oficial de las Fiestas del Pilar el calendario de festejos a celebrar en la Plaza de Toros de La Misericordia.
- Reconocer y poner en valor la tradición de los espectáculos taurinos en nuestra ciudad como patrimonio cultural de la ciudad, con especial mención a los festejos populares.
- Elaborar campañas informativas y de comunicación para dar a conocer la labor de las escuelas taurinas en centros escolares.
- Iniciar los contactos necesarios para la celebración de una corrida goyesca como prólogo de los futuros actos a celebrar en el bicentenario del fallecimiento de Francisco de Goya

Zaragoza, a 9 de octubre de 2023

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo.: Julio Calvo Iglesias

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NjgzNTMyZTMQZODQwMjc1

DOCUMENTO	(Cód. 5689) MOCION TAUROMAQUIA	ID FIRMA	11173525	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ANA ISABEL PARDO PARDOS - TECNICO MEDIO GRUPO VOX				09 de octubre de 2023	